

EDITORIAL

PRECIOS, PRESUPUESTOS... Y FORMACION ECONOMICO- SOCIAL

LA batalla de precios al por menor ha adquirido en los últimos meses del pasado otoño singular violencia; probablemente la seguirá teniendo cuando aparezcan estas líneas.

Hemos de alabar las urgentes medidas del Gobierno para atajar las excesivas ansias de lucro de muchos negociantes que, alegando una coyuntura económica del alza, pretenden explotarla injustamente para obtener, sin trabajo ni riesgo, desmedidas ganancias.

Por fortuna, es posible, en buena parte, ahora, el más inmediato de los remedios: el procurar abastecer el mercado con importaciones en cantidad suficiente para el consumo.

Sin embargo, este problema de los precios alcanza en la organización económica moderna singular complejidad. Por ejemplo, en plena discusión sobre el alza surgió en el "Boletín Oficial de las Cortes españolas" el proyecto de nuevos presupuestos para el bienio 1956-57, que probablemente habrá sido aprobado por las Cortes cuando lleguen a nuestros lectores las presentes consideraciones. El nuevo presupuesto, con treinta y cinco mil quinientos millones, en números redondos, de gastos, representa un notable aumento

sobre los del anterior bienio, cifrados en unos treinta mil millones.

“Se refleja (en el mencionado aumento presupuestario, según dice el preámbulo de la Ley) la necesidad reconocida por el Gobierno de hacer frente al crecimiento normal de los servicios..., respondiendo así a la preocupación del régimen por el mejoramiento del nivel de vida moral y material de los españoles y a las especiales circunstancias mundiales que se atraviesan en la actualidad. Asimismo se manifiesta en el proyecto el interés del Gobierno para atender, dentro de lo posible, los anhelos de mejora del personal, para el que se consigna una nueva paga extraordinaria, a satisfacer en el mes de abril de cada uno de los años que constituyen el bienio.”

Otros muchos hechos económicos y sociales fuerzan, en la hora actual de España, en el mismo sentido de alza, el precio de las mercancías. Por de pronto, el notable crecimiento de la población, con cifras que sobrepasan los trescientos mil habitantes anuales, no obstante el decrecimiento relativo de natalidad, merced principalmente al gran progreso sanitario de los mismos años; hecho que puede verse singularmente ilustrado en la sección Estadística, que inauguramos en este mismo número de FOMENTO SOCIAL. En el mismo sentido, la creciente corriente del turismo internacional, que casi se duplica en los últimos cinco años, hasta registrar en 1954 la entrada de unos dos millones de viajeros. La ayuda americana, en su doble aspecto de capital y de personal, con el consiguiente aumento de consumo, actúa en idéntica dirección, y de un modo mucho más general e intenso, el creciente empleo de la mano de obra y el desarrollo nada lento de nuestro proceso de industrialización.

Un curioso índice—ya tradicionalmente mencionado por los economistas—, no sólo cuantitativo, sino cualitativo, de esta mayor demanda en relación con un nivel de vida más alto es el del aumento de consumo de la carne, que se ha duplicado entre nosotros en el último decenio.

En otro orden, pero muy relacionado con el tema que

nos ocupa, está el aumento de circulación fiduciaria: unos cuatro mil millones de pesetas en billetes, que la sitúan en total en el mes de octubre en los 43.107 millones. Las cuentas corrientes, por su parte, han subido más de mil millones, hasta alcanzar los 5.169 en la misma fecha.

Dato importantísimo es también el de la deuda pública, que puede en gran parte contrapesar el sentido de los anteriores al representar inversiones más permanentes que disminuyen las de inmediato consumo. El proyecto de presupuestos autoriza diversas emisiones por cantidades que se aproximan a los doce mil millones de pesetas, con los que la suma total se remontará por encima de los noventa mil.

Interesante en el mismo sentido antiflacionista y de inversiones duraderas es el índice del ahorro que para las diversas Cajas (Postal, Benéficas, Rurales y de Bancos) ha subido (en pesetas corrientes) de 100 en 1940 (equivalente a 5.530 millones) a 967 en el pasado mes de junio.

Mucho más complejos, pero muy dignos de ser conocidos y estudiados al efecto, son los datos de las Haciendas Locales y Provinciales, de los organismos paraestatales, de los seguros sociales y privados, de las inversiones industriales, etc. Y nada digamos del comercio internacional, cuya trascendencia y coordinación con el comercio interior acaban de ser puestos de manifiesto una vez más por la previsora política económica y financiera de Inglaterra. En 700 millones de dólares cifró en reciente discurso el Sr. Arburúa nuestro último comercio anual de divisas, en el que va disminuyendo, por fortuna, el saldo adverso, todavía considerable.

* * *

Pero no estamos haciendo un estudio de la coyuntura económica española, sino que nos hemos limitado a recoger unos cuantos datos que nos sirvan para combatir *el simplismo* y el arbitristo de que adolecen con frecuencia muchas críticas para orientarnos hacia las soluciones verdaderas.

Se advierte, por fortuna, un notable progreso de estu-

dios y cultura económicos, tanto en nuestras clases dirigentes como en el mismo pueblo, que nos va redimiendo de un atraso secular y nefasto en la historia de España; pero estamos muy lejos todavía del nivel necesario para promover el progreso económico real del país al ritmo de sus exigencias y posibilidades.

Y ante todo hemos de convencernos del *valor primordial del trabajo* en nuestra recuperación económica. Sobre todo en las actuales circunstancias de España y del mundo, sólo con un esfuerzo ingente y perseverante que lleve de los tradicionales campos gloriosos de batalla a las batallas y a los campos de la producción el valor y cualidades de la raza, rectificando otro pecado histórico, el de la negligencia, podremos triunfar. Para ganar la batalla de los precios no nos contentemos con echar perezosamente cada uno de nosotros la culpa al supuesto adversario; hemos de producir más y mejor para poder vivir mejor. Hay que convertir en carne y en vida las magníficas declaraciones del Fuero del Trabajo: "El Estado valora y exalta el trabajo... El trabajo... será exigido inexcusablemente a todos los españoles... El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y honor..."

Pero si es menester a toda costa, en este orden, aumentar el rendimiento de nuestros obreros contra la impericia y el marasmo que los hace tan poco productivos en muchos órdenes, es al menos igualmente necesario otorgarles la justa retribución y hacer del trabajo, no del estraperlo, ni de las quinielas, ni de la lotería..., mucho menos de otras formas de suerte o favor, el título más noble o más lucrativo. De donde la creciente responsabilidad de técnicos, empresarios, comerciantes y hombres de negocios, a la medida de su elevación en la escala económica, en orden a acrecentar el rendimiento del proceso productivo y la renta nacional al servicio de los fines humanos, en lugar de aumentar engranajes y márgenes intermedios de ganancia al servicio de desmedidas codicias o a la medida de perezosos procedimientos.

Con el aumento de productividad se ha de armonizar

también *una necesaria austeridad*, como justamente se ha postulado en algunas publicaciones. Austeridad que no significa tanto disminución de gastos cuanto acertada valoración de los mismos en orden a un ulterior progreso y conveniente satisfacción jerárquica de las necesidades humanas. No olvidemos que el lujo es otra de las tendencias morbosas de los españoles. No es lo mismo invertir los beneficios de la industria en reponer el utillaje de la fábrica que una deslumbradora fiesta de sociedad del patrono; ni gastar en repoblación forestal que en construcciones excesivamente suntuarias.

Con el trabajo y la austeridad se relacionan la *necesidad de coordinar y organizar los esfuerzos comunes* aprovechando asimismo *las enseñanzas de la técnica*. Es muy de alabar en este sentido el intenso movimiento de racionalización de los procesos productivos en la industria y en la agricultura; pero será más difícil superar nuestro individualismo en orden a crear movimientos y organizaciones colectivas, únicas capaces de resolver a veces las deficiencias y los abusos. Tal sucede, v. gr., con nuestros consumidores, con frecuencia justamente quejosos de las vejaciones de negociantes abusivos, pero nunca unidos y organizados para proseguir con eficacia en la vigilancia de las calidades y precios de las mercancías. En el número 37 de "Fomento Social", correspondiente a enero del pasado año, se daba cuenta de algunas instituciones de los consumidores en los Estados Unidos muy dignas de estudio e imitación.

Pero donde la coordinación y el progreso técnico pueden alcanzar mayor eficacia y son en cierta manera más fáciles a la par que más necesarios, es en la esfera de la administración pública y de los organismos oficiales.

Hemos de confesar, por ejemplo, que la estructura de nuestro Presupuesto del Estado debe evolucionar mucho todavía para responder a las modernas exigencias de orden económico y de orden social. Basta comparar el inmenso volumen de los impuestos indirectos y el escaso rendimiento del impuesto sobre la renta para comprender una de las causas

del alza de precios y de los contrastes en la distribución de la renta nacional. La política social puede ser muchas veces mejor servida a través de un sistema tributario que mediante la acción inmediata de determinadas mejoras.

Una revista profesional española hablaba recientemente de la conveniencia de llegar al balance nacional y al presupuesto económico nacional, como ha empezado a hacerse en algunos países. Presupuesto económico del que sólo es una parte el presupuesto fiscal de la Hacienda Pública, siquiera sea parte importantísima y que ha de actuar en sentido convergente al de toda la economía nacional.

“Concebimos a España en lo económico—dice el noveno punto de Falange—como un gigantesco sindicato de productores.” Tomemos de esta declaración la expresión enérgica de una indiscutible necesidad: la de que la sociedad toda, encauzada y dirigida por los organismos del Estado, conspire sin dispersión ni pérdida de fuerzas, con la mayor unidad y eficacia, a la máxima prosperidad privada y pública.